Guayaquil Marzo 27, 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CELL-MAX TELEFONIA CELULAR S,A,
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal de 1.999, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Jorge Eduardo Escobar Villegas
GERENTE

03 ABR 2000